



OFICIO N° 50808
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.85°/371

VALPARAÍSO, 28 de septiembre de 2023

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 21.935 de esta Corporación, de fecha 17 de noviembre de 2022, cuya copia se acompaña.

Hago presente a Ud. que, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 10 de la ley N° 18.918, de no darse pronta respuesta a este nuevo oficio, se iniciará el procedimiento administrativo ante la Contraloría General de la República, conducente a sancionar la infracción de la obligación de informar.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6E5870C6E4AB6625



REITERA OFICIO DE FISCALIZACION

DE : RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, DIPUTADO
A : MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO, ALCALDE DE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE.

En atención a las facultades fiscalizadoras que me asisten como diputado, conforme a disposiciones constitucionales y legales pertinentes; vengo en solicitar se oficie a la entidad requerida, con el objeto que a continuación se indica:

Por la presente, encontrándose pendiente de respuesta el oficio de fiscalización N° 21.935, que le fuere dirigido a través de la Honorable Cámara de Diputados de Chile, con fecha 17 de noviembre de 2022; vengo en reiterar su contenido, solicitando se sirva informar sobre el estado del proyecto de reparación de la cancha de la Junta de vecinos Huantajaya 2, ya que, en visita inspectiva realizada al sector pude evidenciar, ingresando a sus dependencias, a petición y en compañía de algunas de sus dirigentas, que ésta carecería de conexión eléctrica y de agua potable, así como también de redes para arcos y cestos de básquetbol.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8710E1DCDA4D2499



En este mismo orden de cosas, solicito se informe si la referida cancha cuenta con la recepción definitiva de obra emitida por la DOM respectiva, y para el evento que esta no se hubiere otorgado, se indique la fecha en que será extendida por la referida dirección, señalando la época en que la cancha podrá entregarse a la comunidad completamente operativa y en condiciones de ser utilizada conforme a su fin.

Renzo Trisotti Martínez
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.





OFICIO N° 21935
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.98°/370

VALPARAÍSO, 17 de noviembre de 2022

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del proyecto de reparación de la cancha de la Junta de Vecinos Huantajaya 2, indicando si cuenta con la recepción definitiva de obra, emitida por la Dirección de Obras Municipales respectiva, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0960A424D4F3BC73



OFICIO DE FISCALIZACION

DE : RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, DIPUTADO
A : MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO, ALCALDE DE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE.

En atención a las facultades fiscalizadoras que me asisten como diputado, conforme a disposiciones constitucionales y legales pertinentes; vengo en solicitar se oficie a la entidad requerida, con el objeto que a continuación se indica:

Se sirva informar sobre el estado del proyecto de reparación de la cancha de la Junta de vecinos Huantajaya 2, ya que, en visita inspectiva realizada al sector pude evidenciar, a petición y en compañía de algunas de sus dirigentas, que ésta carecería de conexión eléctrica y de agua potable, así como también de redes para arcos y cestos de básquetbol.

En este mismo orden de cosas, solicito se informe si la referida cancha cuenta con la recepción definitiva de obra emitida por la DOM respectiva, y para el evento que esta no se hubiere otorgado, se indique la fecha en que será extendida por la referida dirección, señalando la época en que la cancha podrá entregarse a la



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7B5BB44B8CB96E55

comunidad completamente operativa y en condiciones de ser utilizada conforme a su fin.

Renzo Trisotti Martínez
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.

